Publi Visual

Guayaquil, 02 de Mayo del 2.017

Señorita
Katherine Nicole Velasco Dominguez
Ciudad.-

Por medio de la presente, cúmpleme hacer de su conocimiento que en Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas de la sociedad Anónima denominada **PUBLIVISUAL S.A.** celebrada el dia de hoy, tuvo el acierto de designarla como Presidente por el lapso de cinco años (5) , contados a partir de la Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Debiendo ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, solo en caso de Subrogación del Gerente General, usted reemplazara en este cargo al Señor **MORA LOGRONO DARIO ALEXANDER.**

La Compañía Anónima **PUBLIVISUAL S.A.**, se Constituyo el 17 de Julio del 2.013, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Primero del Cantón Guayaquil, y la misma fue Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de Septiembre del 2.013.

Atentamente,

Dolores García Cedeño
Secretaria AD-HOC de Junta

Razón: Acepto el Nombramiento de Presidente, Guayaquil 02 de Mayo del 2.017.

Katherine Velasco Dominguez
Presidente
C.C. # 093189803-5

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL ADJUNTA

173262

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.272
FECHA DE REPERTORIO:06/jun/2017
HORA DE REPERTORIO:12:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **PUBLIVISUAL S.A,** a favor de **KATHERINE NICOLE VELASCO DOMINGUEZ,** de fojas **23.956 a 23.960,** Registro de Nombramientos número **6.498. 2.-** Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 24272

Guayaquil, 08 de junio de 2017

Ab. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0127961

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 JUN 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Turno